

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 2 de junio de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 780/12.

NIG: 4109144S20120008592.

Procedimiento: 780/12.

Ejecución núm.: 161/2014. Negociado: 6.

De: Fundación Laboral de la Construcción.

Contra: A.S. Piscinas, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 161/14, dimanante de los autos 780/12, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra A.S. Piscinas, S.L., en la que con fecha 2.6.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 1.402,86 euros de principal más la cantidad de 400,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a dos de junio de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.